Universidad Isabel I

Guía Docente de la Asignatura: Orientación y Tutoría en Educación Infantil

Responsable	Prof. D Antonio Segura Marrero					
Facultad	Humanidades y Ciencias Sociales					
Titulación	Grado en Educación Infantil					
Materia	Sociedad, familia y escuela					
Plan	2012					
Carácter	Formación Básica					
Periodo de impartición	Trimestral					
Curso/es	Segundo					
Nivel/Ciclo	Grado					
Créditos ECTS	**Teóricos**	6	**Prácticos**	0	**Total**	6
Lengua en la que se imparte	Castellano					
Datos de Contacto:	Correo electrónico: antonio.segura@ui1.es					

<table>
<tr><td>Asignaturas de la Materia</td><td>
<table>
<tr><th>Asignaturas</th><th>Carácter</th><th>Curso</th></tr>
<tr><td>Familia, escuela y contexto social.</td><td>FB</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Orientación y tutoría en Educación Infantil.</td><td>FB</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Contextualización curricular de la asignatura</td><td>La escuela es el lugar referente donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también donde se favorece la socialización de sus estudiantes, procesos en los que participan educadores, educandos y sus familias. En este contexto es donde el educador ejerce su labor, siendo la Tutoría y Orientación la herramienta que le permite actuar como mediador entre los diferentes implicados en el proceso, así como proporcionar a sus estudiantes el apoyo necesario para su maduración, tanto académica como personal.
Esta asignatura ofrece al estudiante de Grado de E. Primaria la posibilidad de adquirir las habilidades para entender a las familias, hacerse entender y cooperar con ellas; dotarles de competencias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del aula, así como de la capacidad de análisis de aquellas cuestiones que afectan al buen clima del aula, al desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje y por ende, del crecimiento integral de su alumnado, pues el fin último de la acción tutorial es atender los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del alumnado y del grupo-clase, tanto de forma individual como colectivamente.</td></tr>
<tr><td>Prerrequisitos para cursar la asignatura</td><td>Para esta asignatura no se precisa haber superado previamente materias determinadas, por tanto, los requisitos serán los propios del título.</td></tr>
</table>

Generales de la Materia	CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CG-03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. CG-04: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. CG-05: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. CG-09: Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. CG-10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.	**Específicas de la Materia**	CE-04: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana. CE-05: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CE-06: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

<table>
<tr><td>Propias de la Universidad</td><td>CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos.

CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades.

CU-12: Saber cómo se han de adoptar posturas de defensa de la paz y la mediación.

CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.</td><td>Transversales</td><td>CT-03: Ser capaz de tomar decisiones.

CT-07: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.</td></tr>
<tr><td>Competencias de la Asignatura</td><td colspan="3">CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG-04: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE-04: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE-05: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos.

CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades

CT-03: Ser capaz de tomar decisiones.

CT-07: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.</td></tr>
</table>

Actividades Formativas de la Materia

Trabajo dirigido	ECTS	HORAS	Trabajo autónomo del alumno	ECTS	HORAS
Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual).			Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).	2,4	60
Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso).	4,8	120	Actividades de aplicación práctica (individuales).	1,20	30
Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).	0,96	24	Lectura crítica, análisis e investigación.	0,5	12
Actividades de aplicación práctica (grupal online).	1,2	30	Actividades de evaluación.	0,2	6
Presentaciones de trabajos y ejercicios.	0	0			
Seminarios.	0	0	*Prácticas externas.*	0	0
Interacción alumno-tutor (Aula Virtual).			Trabajo Fin de Grado.	0	0
Tutorías.	0,16	4			
Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.	0,32	8			
Actividades de evaluación.	0,24	6			
Total	**7,68**	**192**	**Total**	**4,3**	**108**

Actividad	**Descripción**
Trabajo dirigido	
Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual)	
Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso).	Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).	Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
Actividades de aplicación práctica (grupal online).	Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.
Presentaciones de trabajos y ejercicios.	Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

	Seminarios.	Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones en pequeño grupo dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura.
	Interacción alumno-tutor (Aula Virtual)	
	Tutorías.	Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
	Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.	Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.
	Actividades de evaluación.	El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.
	Trabajo Autónomo del alumno	
	Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).	Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.
	Actividades de aplicación práctica (individuales).	Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.
	Lectura crítica, análisis e investigación.	Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.
	Actividades de evaluación.	El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.

Actividades Formativas de la Asignatura

Actividad	**Descripción**
Trabajo dirigido	
Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual)	
Actividades de descubrimiento inducido	Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado

(Estudio de Caso).	trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).	Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
Actividades de aplicación práctica (grupal online).	Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Interacción alumno-tutor (Aula Virtual)	
Tutorías.	Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.	Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.
Actividades de evaluación.	El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.
Trabajo Autónomo del alumno	
Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).	Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.
Actividades de aplicación práctica (individuales).	Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.
Lectura crítica, análisis e investigación.	Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.
Actividades de evaluación.	El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.

Proceso de Aprendizaje	Exposición esquematizada de cómo organizaría el candidato/a el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura: • Estudio de Caso real de aplicación práctica: A través del desarrollo de este tipo de actividades, el alumnado realizará un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, situaciones reales o simuladas que le permitirán tener un primer acercamiento a las diferentes áreas de estudio. • Contenidos teóricos/Texto Canónico: Estudio de aspectos teóricos y conceptuales relacionados con la materia objeto de estudio. Se incluirá la elaboración de mapas conceptuales o semánticos. • Foros de Debate: Actividades en las que se motivará al alumnado a participar, debatiendo y argumentando sobre diferentes aspectos, tanto teóricos como prácticos, relacionados con la materia, y que servirán para guiar su proceso de descubrimiento inducido. • Trabajo Colaborativo/Webquest: Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.
Orientaciones al estudio	• Se hará hincapié en aquellas ideas, conceptos o definiciones, así como aspectos que resulten clave para el adecuado entendimiento de la materia objeto de estudio • Se recomienda una primera lectura general de la materia, analizando aquellos aspectos que resultan más áridos, así como aquellos que son fundamentales en la estructuración de la asignatura, buscando la conexión entre la teoría presentada y la práctica educativa real. • Se presentarán pautas concretas para el correcto seguimiento de la materia, tanto el trabajo teórico, como para su aplicación en las tareas prácticas.
Resultados de Aprendizaje de la Materia	Al completar de forma exitosa esta materia, el alumno: • Conoce la diversidad existente en las entidades educativas e identifica algunas de sus características, formas de organización y el contexto social donde se ubican. • Reconoce a los actores que participan en la escuela, las funciones que desempeñan y las relaciones que establecen entre ellos. • Analiza las relaciones de la escuela con su entorno, identificando la importancia que esta institución tiene en la comunidad, así como la influencia que tiene el medio social en el trabajo escolar. • Reconoce la diversidad cultural en la educación infantil. • Asume como tarea propia la orientación y la acción tutorial de los alumnos. • Adecua las programaciones, la enseñanza y la evaluación a la diversidad del alumnado. • Propicia el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno es único. • Conoce las estrategias adecuadas para mediar en situaciones de conflicto entre el alumnado, o con el profesorado o la familia, buscando siempre una salida airosa al mismo. • Implica a las familias y a otros profesionales en la educación de los alumnos para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela-familia.
Resultados de	• Conoce y adopta postura crítica ante los retos sociales que hoy están planteados.

Aprendizaje de la Asignatura	• Mantiene una actitud emprendedora en la búsqueda de ambientes sociales positivos. • Dispone de recursos para descubrir situaciones de discriminación social e intervenir sobre ellas. • Conoce técnicas de dinámica de grupos para desarrollar en el grupo de alumnos actitudes de: colaboración, ayuda, responsabilidad y respeto. • Es competente en el manejo de estrategias de resolución/regulación de conflictos en el aula. • Muestra capacidad para reconocer y empatizar con los sentimientos que muestran las familias en relación con sus hijos.

Plan de Evaluación	En el sistema de evaluación de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, en coherencia con la consecución gradual de competencias y resultados de aprendizaje que se ha descrito en la metodología, se dará preferencia a la evaluación continua complementada con una evaluación final presencial en cada unidad trimestral. Estas evaluaciones finales presenciales permiten obtener garantías respecto a la identidad del estudiante a la que se refiere la Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de verificación de títulos oficiales universitarios (Grado y máster[1]) y a la veracidad del trabajo realizado durante el proceso de aprendizaje online, puesto que una parte importante de estas pruebas finales consiste en pruebas de verificación de la evaluación continua. Ésta será, por tanto, la vía preferente y recomendada por la Universidad para la obtención de los mejores resultados por parte del estudiante. Sin embargo, es voluntad de esta Universidad ofrecer también una respuesta adecuada para aquellas personas que, por razones personales o profesionales, no pueden hacer un seguimiento de las asignaturas mediante el sistema de evaluación continua. No podemos olvidar que el perfil característico del estudiante de las universidades no presenciales se corresponde con personas de más de 25 años, en muchos casos con otros estudios universitarios y con responsabilidades profesionales y personales que deben compatibilizar con sus estudios online. Teniendo en cuenta ambas perspectivas, el sistema de evaluación de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla queda configurado de la siguiente manera: • **Opción 1.** Evaluación continua más evaluación final. Los estudiantes que opten por esta vía podrán obtener hasta el 60% de la nota final a través de las actividades que se planteen en la evaluación continua. El 40% restante se podrá obtener en la prueba de evaluación final que se realizará de manera presencial. Esta prueba tendrá una parte dedicada a la verificación del trabajo realizado por el estudiante durante la evaluación continua (que se corresponde con el 60% de la nota final) y otra parte en la que realizarán diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura. La no superación de la parte de verificación implica que la calificación de la evaluación continua no se tendrá en cuenta y, por tanto, el 100% de la nota dependerá del resultado obtenido en la prueba final de evaluación de competencias. • **Opción 2.** Evaluación final. Para los estudiantes que opten por esta vía, el 100% de la nota de la asignatura depende del resultado obtenido en esta prueba de evaluación final. Tanto en el proceso de información previa como en la formalización de la matrícula, el tutor informará de la existencia de esta posibilidad y valorará conjuntamente con cada persona su experiencia previa en la temática de la asignatura y otros factores que puedan influir en el resultado final. Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria de la prueba final de evaluación de competencias que se realizará después de finalizadas las pruebas de evaluación final ordinaria del conjunto de tres trimestres. Para los estudiantes de evaluación continua que no hayan superado la verificación y que también hayan suspendido la prueba de evaluación de competencias ordinaria, el 100% de la nota final dependerá del resultado obtenido en esta convocatoria extraordinaria o "Prueba de conjunto".

[1] Versión 0.1 - 22/03/2011 (Disponible en: http://www.aneca.es/content/download/10717/120032/file/verifica_guia_11°324.pdf)

Opciones	Seguimiento de la Evaluación Continua (EC)	Ponderación valor%
Opción 1.	Si	60%
Opción 2.	No	0%

→

Opciones	Examen final de *verificación* de la EC	Examen final de validación de competencias	Total
Opción 1.	Superado.	40%	100%
	No superado.	100%	100%
Opción 2.	No.	100%	100%

Tabla. Sistema de evaluación.

Nota: Si no se supera la *verificación* se pasa de la Opción 1 de evaluación a la Opción 2.

Los alumnos que no superen alguno/s de los exámenes finales trimestrales de validación de competencias pasarán a la evaluación extraordinaria que se celebrará un mes después de cada conjunto de tres trimestres y que se denominará "Prueba de conjunto".

Finalmente, las Prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado (TFG) tendrán su propio sistema de evaluación, que se especificará en las Guías docentes correspondientes. El TFG, en todo caso, deberá ser defendido por el estudiante ante una Comisión de Evaluación.

El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. Las pruebas de evaluación, on-line o presenciales, se clasifican de la siguiente forma (Montanero et al., 2006[2]):

1. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión de información (1, 2, 3, 4, 12).
2. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas (5, 6, 7, 13).
3. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad y comunicarse verbalmente (8, 9, 12).
4. Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales de carácter transversal (6, 9, 10, 11, 12).

[2] Montanero, M.; Mateos, V. L.; Gómez, V.; Alejo, R.: Orientaciones para la elaboración del Plan Docente de una Asignatura. Guía extensa. Badajoz, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones. 2006

Estrategias Evaluativas	Componentes de las competencias		
	Saber Competencias técnicas	**Saber Hacer Competencias metodológicas**	**Saber ser-estar Competencias sociales y personales**
Pruebas objetivas (tipo test).	x		
Pruebas semiobjetivas (preguntas cortas).	x		
Pruebas de desarrollo.	x		
Entrevista oral (en determinadas áreas).	x		x
Solución de problemas.	x	x	
Análisis de casos o supuestos prácticos.	x	x	x
Registros de observación sistemática.	x		
Proyectos y trabajos.	x	x	x
Entrevista (tutoría ECTS).	x	x	x
Pruebas de ejecución.	x	x	x
Solución de problemas.	x	x	x
Prueba de evaluación presencial.	x	x	x
Otros.			

Tabla. Estrategias o procedimientos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación, al igual que ocurre con las actividades, se integran en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de esta Universidad, de manera que la información recogida en cada trimestre se tendrá en cuenta en posteriores implementaciones de las asignaturas. La información acerca de la evaluación formará parte del compromiso público de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla con sus estudiantes, de manera que las Guías docentes proporcionarán la información precisa sobre cómo se va a realizar el seguimiento de su trabajo y en qué va a consistir el sistema de evaluación de cada asignatura.

El sistema de calificaciones previsto para esta titulación se ajusta al Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional, que en su artículo 5, respecto al Sistema de calificaciones establece lo siguiente:

	• La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes. • El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones, sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico. • La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno. • Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP).7,0 -8,9: Notable (NT).9,0 -10: Sobresaliente (SB). • Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico. • La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
Sistema de Calificación	Ponderación de la Evaluación Continua dentro del Proceso: 60% • Estudio de Caso Real de aplicación práctica: 10% • Contenidos teóricos/Texto Canónico: 20% • Foros de Debate:15% • Trabajo Colaborativo/WebQuest: 15% Ponderación de la Evaluación Final dentro del Proceso: 40% • Prueba de Contenidos + Prueba de Validación del Alumno/a

Introducción	La etapa de Educación Infantil es la base de los posteriores aprendizajes, por lo que el apoyo y la orientación en este nivel educativo deben producirse de forma continua y no únicamente cuando aparece un problema o limitación. El proceso de orientación y tutoría debe abordar todos los ámbitos de desarrollo de la persona (cognitivo, afectivo, social...) y debe ser asumido por el docente que deberá aplicar estrategias que fomenten un clima de trabajo positivo, colaborativo e integrador.
Breve Descripción de los Contenidos	La materia ha sido distribuida en seis unidades didácticas que van desde los conceptos e ideas más generales sobre la orientación educativa a los más concretos. Su distribución es la siguiente: **Unidad Didáctica 1. La orientación educativa: orientación personal, académica y vocacional** A lo largo de este primer tema se realiza una aproximación al concepto de orientación educativa, cuál ha sido su desarrollo y evolución a lo largo del tiempo. Veremos cómo los comienzos de la orientación se vinculan al ámbito profesional y poco o nada tenía que ver con el sistema educativo, pero a lo largo del tiempo esta actividad se ha ido introduciendo en el ámbito educativo. La unidad didáctica se distribuye en diferentes apartados en los que se hace un breve repaso de cómo, durante las décadas pasadas (50, 70 y 90), se ha ido cambiando el modo de entender y de hacer orientación y su concepto, para finalizar situándonos en cómo se entiende la orientación hoy en día, sus principios, modelos y áreas de actuación. **Unidad Didáctica 2. Organización de la orientación en el sistema educativo español** La unidad didáctica presenta una visión general de cómo se estructura y organiza el modo de hacer orientación en el sistema educativo español. Se describen los diferentes niveles de actuación definidos por el Ministerio para llevar a cabo la orientación educativa: un primer nivel, el aula, donde el tutor es el encargado de llevar a cabo las actividades vinculadas con la orientación y la tutoría; un segundo nivel, el centro, donde el orientador (Departamento de orientación) es el encargado de la orientación educativa y su puesta en práctica finalmente, el tercer nivel, la zona o sector, donde serán los equipos los encargados de resolver y poner en práctica las actuaciones de apoyo y orientación. Concluiremos la unidad observando que, debido a la distribución de competencias en educación, este modelo puede variar en función de la Comunidad Autónoma en la que nos situemos. **Unidad Didáctica 3. La orientación educativa en el Centro Escolar: El Plan de Acción Tutorial.** La intención de esta unidad didáctica es presentar al alumnado cómo se organiza la orientación educativa en un centro escolar (segundo nivel de actuación visto en la unidad didáctica anterior) según la legislación vigente. En esta organización resulta imprescindible hablar del Plan de Acción Tutorial, de quién y cómo se elabora, pues este documento define las líneas de trabajo para los diferentes tutores del centro. **Unidad Didáctica 4. La orientación educativa en el Aula: la tutoría. Funciones del tutor** Teniendo en cuenta la legislación educativa actual, en esta unidad didáctica se hace una revisión de la labor de orientación llevada a cabo en el aula (tercer nivel organizativo según se describe en la unidad didáctica 2), las actuaciones, áreas y modelos que se llevan a cabo, así como cuáles son las funciones definidas para el tutor de educación infantil. **Unidad Didáctica 5: Atención a la diversidad en el aula y necesidades educativas específicas** A lo largo de la presente unidad didáctica, se desarrollan las líneas de actuación en orientación: la atención a la diversidad y el tratamiento de las necesidades especiales y dificultades específicas de aprendizaje. Apoyándonos en la legislación educativa

	desarrollada en los últimos años en nuestro país se observará qué actuaciones se definen para abordar estas situaciones en el aula. El tema presenta, desde una perspectiva general, el concepto diversidad y la evolución en el modo de entender y atender a las necesidades educativas específicas, así como su tratamiento en el aula. **Unidad Didáctica 6: Tutoría y colaboración familiar** Debe tenerse en cuenta que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no sólo interviene el educador y el educando, también hay implicados otros agentes como por ejemplo: otros docentes o las familias. De igual modo, el entorno familiar junto con el centro educativo son los contextos más relevantes en la educación y formación del individuo, no sólo académicamente, también en el ámbito personal. Por ello, a lo largo de la unidad se destacará la importancia de la colaboración entre profesores-tutores y familias, se presentará el enfoque legal educativo respecto a las familias, así como los niveles de actuación que el tutor debe plantear llevar a cabo con ellas.

Bibliografía Básica	Mérida, R.; Ramírez, A.; Corpas, C. y González, M.E. (2012). *La orientación en Educación Infantil. Una alianza entre los agentes educativos.* Madrid: Pirámide. El libro realiza una buena aportación al campo de la educación al incluir y vincular la orientación educativa a esta etapa, resaltando la importancia del desarrollo integral de niños y niñas y el favorecimiento de todas sus potencialidades. A lo largo de los diferentes capítulos se nos presentan conceptos básicos relacionados con la orientación educativa, sus principios, funciones y modelos de intervención, las áreas de intervención y la acción tutorial en la etapa de educación infantil, así como el tratamiento de la diversidad y la cooperación familiar. Pantoja, A. (2013). La acción tutorial en la escuela. Madrid: Síntesis La acción tutorial ha constituido desde siempre una labor diaria del profesorado, pero ha sido en los últimos tiempos, a raíz de una mención y atención especial en la legislación educativa vigente en todo el territorio nacional, y desarrollada en las comunidades autónomas, cuando ha empezado a cobrar verdadera importancia. La obra se distribuye en doce capítulos en los que se abordan cuestiones como el papel del maestro como tutor, la acción tutorial, la atención y relación con las familias o algunas técnicas e instrumentos para la tutoría. Los contenidos de la obra son válidos para cualquier etapa educativa no universitaria, si bien se han tomado como referentes la Educación Infantil y la Primaria.
Bibliografía Complementaria	Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords.) (2006). *Manual de orientación y tutoría.* Barcelona: Práxis Carda Ros, R.M. y Larrosa, F. (2007) (2ª Ed.). *La organización del centro educativo. Manual para maestros.* Madrid: Editorial Club Universitario. Grañeras, M. y Parras, A. (Coords.) (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.* Madrid: CIDE. Longás, J. y Mollá, N. (2007). *La escuela orientadora: la acción tutorial desde una perspectiva institucional.* Madrid: Narcea. Martín, E. y Mauri, T. (2011). *Orientación educativa: Atención a la diversidad y educación inclusiva.* Madrid: GRAO. Negro Moncayo, A. (2006). *La orientación en los centros educativos*. *Organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: GRAO. Santana Vega, L. (2007). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades.* Madrid: Pirámide. Sola Martínez, T. y López Sánchez, M. (Coords.) (2009). *El plan de orientación y acción tutorial en educación infantil y primaria: recursos prácticos para su programación y ejecución.* Madrid: Universitas. Vizcaino, I.M. y Blasco, A. (2012). *Hablemos de educación infantil. Orientaciones y recursos (0-6 años).* Madrid: WK Educación. Álvarez González, M. (2004). Los modelos de orientación en España. Presente y futuro. *Revista de Orientación y Psicopedagogía Española, 15*(2), 147-162.

	Barca Lagos, V. (2011). Educación y mediación social. *Revista Educación y futuro,* (24), 67-84. García Hernández, F. (2003). La orientación psicopedagógica en la educación infantil y su repercusión en el desarrollo del conocimiento de los niños de esta etapa. *Revista complutense de educación, 14*(1), 231-262. Martínez, R. A. y Pérez, M.H. (2006). Propuestas metodológicas para una educación de calidad a través de las relaciones entre centros docenes, familias y entidades comunitarias. *Cultura y Educación, 18* (3-4), 231-246. Ocampo, C.I.; Caeiro, M. y Sarmiento, J.A. (2012). Las TICs y la función tutorial en la etapa de educación infantil. *Revista de Orientación y Psicopedagogía Española, 23* (2), 60-78. Pancorbo, B. (2010). La función del maestro o maestra en educación infantil. *Revista digital Enfoques Educativos,* (60), acceso digital. Planas Domingo, J.A. (2008). Las nuevas perspectivas de la orientación. *Revista de Orientación y Psicopedagogía, 19* (1), 101-107. Riesco González, M. y González, A. (2003). Recursos para la educación intercultural. *Revista Educación y futuro,* (8), 131-140. Sánchez, D. y Robles, M.A. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. *Revista de Orientación y Psicopedagogía, 24* (2), 24-36. Toscano Cruz, M.O. (2012). La tutoría en educación infantil como espacio para trabajar la educación en valores. *Actas del XIII Congreso Nacional de Educación Comparada,* Huelva, octubre de 2012.
Otros Recursos	No menos de quince links. Título del enlace y comentario valorativo sobre el contenido. No más de 2 líneas de comentario. Racoinfantil: Blog dedicado a la educación infantil en el que se pueden encontrar múltiples recursos de utilidad para el profesorado de esta etapa educativa. Accesible en el enlace: http://www.racoinfantil.com/ Escuela 20. Página de recursos educativos para las diferentes materias que se imparten y también para todas las etapas. Enlace: http://www.escuela20.com/material-didactico-recursos/recursos-tic/material-didactico_71_1_asg_55_ap.html Guía elaborada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para la elaboración del PAT en la etapa de educación infantil. Enlace: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/orientacion/guiapoatinfantil/1228121200322_poatinfantilprimaria.pdf Menta más chocolate es un Blog que nos permite descargar materiales para usar en las actividades del aula. Su enlace es: http://mentamaschocolate.blogspot.com.es/ Orientared. Web en la que podemos encontrar múltiples recursos para la actividad tutorial en las diferentes etapas educativas. Enlace: http://www.orientared.com/tutoria/actut.php Orientamaravillas. Página con recursos para los docentes, Enlace: http://orienta.colegiomaravillas.com/profesores.htm Orientatierra. Blog de recursos para la tutoría. Enlace: http://orientatierra.blogspot.com.es/p/r-e-c-u-r-s-o-s-p-r-p-r-o-f-e-s-o-r-e-s.html El orientador del cole. Blog donde se puede accede a información útil para educadores y padres en la etapa de educación infantil y

	primaria. Enlace: http://juandediosmartin.wordpress.com/category/para-orientadores/ Pinterest. Página web donde se nos proponen ideas para utilizar en la clase de tutoría en la etapa de infantil. Enlace: http://www.pinterest.com/rosauragarcia/tutoria/ Videoteca educative. Web en la que encontraremos materiales audiovisuales para utilizar en la clase de tutoría. Enlace: http://videotecaeducativa.blogspot.com.es/ Orientapeques. Blog donde se pueden consultar recursos para la orientación en la etapa de educación infantil. Enlace: http://orientapeques.blogspot.com.es/search/label/RECUSOS%20ORIENTACI%C3%93N Convivencia y valores. Portal de la Consejería de educación de Castilla-La Mancha, donde se presentan recursos e información en relación con la convivencia y la educación en valores. Enlace: http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/convivencia-valores Actividades para educación infantil es una página de la que podemos descargar recursos para usar en las tutorías. Su enlace es: http://www.actividadeseducainfantil.com/ Educarex es una página elaborada por el Gobierno de Extremadura, donde se pueden consultar recursos utilizables para tratar la diversidad en las aulas. Su enlace: http://www.educarex.es/atencion-diversidad/recursos-diversidad.html Cedec recoge materiales y recursos para trabajar diferentes aspectos en educación, como la diversidad. Enlace: http://cedec.ite.educacion.es/es/descargade-contenidos Cuaderno intercultural es una página donde se pueden consultar recursos y materiales para tratar los temas transversales propios de las tutorías. Enlace: http://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/transversales1/